

I.E.P THALENTUS SCHOOL



PERÚ

Ministerio
de Educación

PEI



2026 - 2028

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°011-2022-GRT-DRET-UGELZ-IEP-“TS”-D

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008-2026-GRT-DRET-UGELZ-IEP-“TS” -D

Zarumilla, 05 de enero de 2026

Visto el Proyecto Educativo Educativo Institucional de la I.E.P “Thalensus School” de Zarumilla, elaborado por la comunidad educativa de esta institución;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad en lo dispuesto por la ley N°28044; ley general de educación, artículo 68 donde se expresa, que son funciones de las instituciones educativas: elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el PEI; en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de políticas educativas pertinentes.

Que, en el marco del proceso de elaboración de un documento técnico normativo pedagógico, el mismo que debe contener entre otros: la visión, misión, objetivos, líneas axiológicas, así como los ejes transversales que se desarrollarán anualmente en nuestra institución educativa y otros.

Que este documento matriz, del cual se desprenden los diversos planes de trabajo, hay propuestas pedagógicas curriculares y diversas actividades y tareas que se realizarán durante los años escolares 2025-2027.

Que según el artículo N° 8 de la ley N° 26549, ley de los centros educativos privados, el director es el responsable de la conducción y administración de la institución educativa, así como de gestionar y aprobar los documentos, como es este caso,

SE RESUELVE:

Artículo N°1: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional 2026-2028.

Artículo N° 2: Encargar a sub-dirección la aplicación de todo lo establecido en este documento de gestión.

Artículo N° 3: Alcanzar virtualmente a la UGEL, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

DIRECTOR

DATOS INFORMATIVOS

1. IDENTIDAD

- 1.1 RESEÑA HISTÓRICA
- 1.2 VISIÓN
- 1.3 MISIÓN
- 1.4 PRINCIPIOS Y VALORES
 - a- PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y SICOPEDAGÓGICOS
 - b- VALORES INSTITUCIONALES

2. DIAGNÓSTICO

- 2.1 ÁREA PEDAGÓGICA
- 2.2 ÁREA INSTITUCIONAL
- 2.3 ÁREA ADMINISTRATIVA
- 2.4 CONCLUSIÓN DE DIAGNÓSTICO
- 2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 3.1 INTRODUCCIÓN
- 3.2 OBJETIVOS
- 3.3 PERFILES
- 3.4 SÍNTESIS CURRICULAR DE LAS I.E.P
- 3.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

5. PROPUESTA DE GESTIÓN

- 5.1 CONCEPCIÓN
- 5.2 OBJETIVOS
- 5.3 PRINCIPIOS DE GESTIÓN
- 5.4 PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA I.E.P
- 5.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA
- 5.6 ROL DEL DIRECTOR
- 5.7 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN
- 5.8 CLIMA INSTITUCIONAL
- 5.9 MONITOREO Y ASESORAMIENTO

2. IDENTIDAD

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La institución educativa privada “Thalendus School” de Zarumilla, fue creada a iniciativa del señor Levi Hinostroza Tío, Hidai Hinostroza Tío, Eliam Hinostroza Tío y Luis Hinostroza Tío, mediante Resolución Directoral N° 000382 de fecha 28 de febrero del 2020, con el propósito fundamental de brindar un servicio educativo acorde con las nuevas corrientes psicopedagógicas, las mismas que van a contribuir a formar integralmente a nuestros educandos que tanto lo necesitan.

Desde el año 2021, inicio sus servicios educativos, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, habiéndose matriculado un número muy significativo de educandos y desde el inicio del desarrollo de las labores académicas; tanto los alumnos como padres de familia; se sienten satisfechos de la labor académica desarrollada.

Ante esta situación muy favorable a la comunidad educativa thalentiana, la comisión responsable de elaborar el presente Proyecto Educativo Institucional, presenta este documento técnico pedagógico y administrativo, en el que se han considerado aspectos sumamente importantes, relacionados con el aspecto académico, principios y valores e institucionales, así mismo la Visión y Misión de nuestra Institución Educativa. En este documento se han considerado objetivos y metas, las mismas, que se lograrán en un plazo de tres años académicos.

Agradecemos a todos los docentes y demás trabajadores thalentianos; su participación en la consolidación de este importante documento, que es la matriz de otros planes de trabajo, los que serán elaborado en función del presente documento.

2. DATOS GENERALES

2.1 I.E.P THALENTUS SCHOOL

2.2 DOCUMENTO DE CREACIÓN: 000382

2.3 DIRECCIÓN : ETAPA 1 MZ A5 LT 4 AA. HH: CAMPO AMOR

2.4 PROVINCIA : ZARUMILLA

2.5 DISTRITO : ZARUMILLA

2.6 NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE:

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

1.7 DIRECTOR : WILMER DONALDO CABRERA SALDARRIAGA

1.8 ALCANCE TEMPORAL

- FECHA DE INICIO: ENERO 2026
- FECHA TERMINO: DICIEMBRE 2025

1.9 POBLACION INVOLUCRADA EN EL PEI: La cantidad de alumnos varía de acuerdo a la cantidad de alumnos que se matricula cada año.

		PERSONAL					
	ESTUDIANTES	SECCIONES	DIRECTIVOS	DOCENTES	AUXILIAR EDUCAT	ADMINSTRATIVOS	PADRES DE FAMILIA
INICIAL	60	03	1	03	03	2	60
PRIMARIA	250	12	1	15	02	2	200
SECUNDARIA	350	10	1	15	02	2	280
TOTAL	660	25	3	33	07	6	540

2.2 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN “THALENTUS SCHOOL”

Somos institución Líder en la región, donde se imparte una educación de calidad en el nivel inicial, primaria y secundaria Humanista, inclusiva, democrática, integracionista y competente para enfrentar y superar los retos del futuro.

Todos sus actores y sujetos educativos participan plenamente con valores en un proceso debidamente organizados y capacitados.

2.3 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN “THALENTUS SCHOOL”

Brindar una educación centrada en el alumno y sus valores. Su gestión pedagógica se basa en el enfoque cognitivo del aprendizaje, planifica estratégicamente sus objetivos, promueve a la persona y su autoestima como la base del respeto a los demás y así-mismo, a la solidaridad, al autocontrol, y a la tolerancia necesaria para el trabajo en grupo. Aplicamos metodologías activas e inclusivas y la evaluación es inferencial e integrada.

2.4 PRINCIPIOS Y VALORES

a) PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

- En nuestra I.E. se imparte educación centrada en la persona humana, para contribuir a la formación de su personalidad.
- Formación auténtica en las prácticas de valores.
- Busca una sólida formación científica y cultural de acuerdo a las potencialidades e intereses.
- Igualdad de oportunidades para todos.
- Desarrollo de todas las potencialidades humanas, desarrollo pleno del hombre.
- Desarrollar la conciencia y el comportamiento proyectados hacia el cambio y la transformación de su contexto.
- Educación permanente “Educación para toda la vida” más allá de la educación formal.
- Unidad teórico-práctica: la escuela con la vida, la escuela con el trabajo, el intelectual con la experiencia práctica.
- Cultivo de los valores positivos: Éticos, estéticos, sociales, culturales, políticos, religiosos y científicos.
- Paz, respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, libertad, laboriosidad, tolerancia.
- Formación crítica del hombre e incorporación de los avances científicos y tecnológicos para comprender la realidad del mundo.
- Adecuada convivencia con la naturaleza respetando y defendiendo el medio ambiente.

b) PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS:

- **PRINCIPIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROPIOS APRENDIZAJES.**

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y sus aprendizajes adquiridos anteriormente.

- **PRINCIPIO DE LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y DEL ACOPAÑAMIENTO EN LOS APRENDIZAJES.**

La interacción entre el alumno y el profesor y entre el alumno y sus padres se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar

Interacciones en las aulas más motivadoras y saludables. En este contexto, el profesor es quien crea situaciones de aprendizajes adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas.

Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.

- **PRINCIPIO DE LA SIGNIFICATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES.**

El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los educandos, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

- **PRINCIPIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y la oportunidad de aplicaciones en la vida, a lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de relaciones mediante instrumentos diversos, como por ejemplo los mapas y redes conceptuales.

- **PRINCIPIO DE LA INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los niños y las niñas y cubrir todas sus múltiples necesidades de aprendizaje. Esta multiplicidad es mayor o menor, más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar al aprendizaje de todas las áreas del currículo, respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades adquiridas en su vida cotidiana y promoviendo el aprendizaje de nuevas capacidades. En este contexto, es imprescindible el respeto de los ritmos individuales de los educandos en el logro de sus aprendizajes.

C) VALORES INSTITUCIONALES.

Mediante una serie de valores operativos se intentará una serie de valores superiores que en la realidad se concretizarán en virtudes humanas y trascendentes.

La I.E.P tendrá en cuenta entre otros, los siguientes valores operativos:

Solidaridad: Es el valor que nos lleva a identificarnos con las necesidades de las personas y comprometernos a propiciar el desarrollo del bienestar común, actuando con justicia.

- Asume el servicio de los demás en misión permanente.
- Comparte lo que sabe y lo que tiene.

Honestidad: Es el valor que refleja transparencia en un ser y hacer.

Dice la verdad y asume las consecuencias de sus actos, respeta sus actitudes de la honestidad.

- Cuida sus bienes y los ajenos y devuelve lo que no le pertenece.
- Ama, busca, enseña y defiende siempre la verdad, asumiendo las consecuencias.

Respeto: Es el valor que reconoce, comprende y valora los derechos y deberes, así como la dignidad de sí mismo y la de sus hermanos como hijos de dios, fomentando la acogida y la estima, de forma generosa y sincera, para lograr una convivencia armónica y justa de pleno respeto a la creación divina:

Actitudes del Respeto:

- Escucha y emite repuestas asertivas.
- Se comporta adecuadamente, es amable y atento.
- Propicia el espíritu de familia.

Responsabilidad: Es el valor que refleja el compromiso que uno asume al realizar las acciones que corresponden a su quehacer en actitudes de la responsabilidad.

- Presenta sus trabajos completos en orden y oportunamente.
- Porta y cuida sus materiales de trabajo.
- Demuestra perseverancia en el estudio.
- Participa en las actividades programadas.
- Usa correctamente el uniforme.



VALORES PRIORIZADOS	ACTITUDES-COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
RESPONSABILIDAD	✓ Entrega en el tiempo previsto trabajos, proyectos y tareas en las que se ha comprometido. ✓ Asiste correctamente con uniforme en todo momento.
RESPETO	✓ Saluda a todos los miembros de la comunidad educativa. ✓ Trata con amabilidad y cortesía a sus compañeros, profesores y padres de familia. ✓ Escucha a los demás sin interrumpir, incluso cuando tienen ideas diferentes. ✓ Cuida de no pintar ni rayar carpetas u paredes de la escuela, hogar y comunidad. ✓ Cuida su presentación personal, de sus trabajos y evaluaciones. ✓ Levanta la mano para participar.
SOLIDARIDAD	✓ Trabaja en equipo, respetando las individualidades en sus compañeros. ✓ Colabora con sus compañeros ✓ Comparte sus bienes y vivencias con los compañeros. ✓ Está atento a las necesidades de sus compañeros. ✓ Propicia y orienta un clima de armonía en el aula.
HONESTIDAD	✓ Entrega las cosas que no le pertenecen. ✓ Dice la verdad aunque no le sea favorable.

VIRTUDES HUMANAS	DESCRIPCIÓN
---------------------	-------------



PRUDENCIA	Es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien a elegir los medios rectos para realizarlo.
JUSTICIA	Es la virtud moral que consiste en la constancia y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que le es debido.
FORTALEZA	Es la virtud moral que asegura en las dificultades
TEMPLAZA	Es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados.

3. DIAGNÓSTICO (CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA)

3.1 ÁREA PEDAGÓGICA

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS	POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
REGULAR NIVELES DE APRENDIZAJES, EVIDENCIADOS EN SU RENDIMIENTO ACADEMICO.	<u>DEL ESTUDIANTE</u> - Educandos con el mal uso del tiempo libre (juegos virtuales, internet) y escaso hábito de lectura. - Escasez de práctica de valores (impuntualidad, inasistencias, irresponsabilidad en el cumplimiento de tareas, mal uso de los textos escolares). - En primaria mal comportamiento. - No conocen sus estilos de aprendizajes, ni estrategias para aprender temas que poco dominan. - Escaso espíritu competitivo. - Influencia negativa de estereotipos	- Número significativo de estudiantes desaprobados en las distintas áreas 8% repite de grado y se retira de la institución. - Estudiantes desarticulados con los estudios superiores sin orientación vocacional y con escasas oportunidades para ingresar a la universidad o instituto superior. - Aporte mínimo al desarrollo de su comunidad. - Estudiantes sin haber	- Dando prioridad en las horas de libre disponibilidad a las áreas matemática, comunicación y ciencias en todos los niveles. - Incrementando una hora diaria del trabajo pedagógico en cuarto y quinto de secundaria para crear talleres que sirvan de apoyo para las demás áreas de aprendizaje y de articulación para los estudios superiores de los estudiantes, - La creación del taller metodología de la investigación permitirá al estudiante adquirir estrategias de aprendizaje y métodos de estudio que fortalecerán su desempeño en las áreas y en sus	- Reorganización curricular de las áreas de comunicación, matemática CTA en sub áreas. - Capacitación en inclusión educativa. - Desarrollo de talleres de robótica y computación para estudiantes y docentes. - Ejecutar un plan de mejora en el área de tutoría en inicial y primaria.



	culturales inadecuados. • Procedencia de familias disfuncionales, •	desarrollado la capacidad crítica. • Atraso en el desarrollo de las capacidades se tiene que atender a niños incluidos.	estudios superiores.	
1	DE LOS DOCENTES • No se aprovecha el 30% del currículo Para desarrollar proyectos de aprendizaje. • No se implementa la diversificación de manera específica en las diferentes áreas. • Tendencia del uso de la metodología tradicional. • Escaso uso de TICS. Incoherencia en la planificación y ejecución del padre. Sin estudios secundarios o superiores. Desinterés por participar en el desarrollo de los aprendizajes de sus hijos.	• Desmotivación y escaso competitivo en estudiantes. • Algunas áreas no se articulan con la realidad o necesidades de los educandos. • Desconocimiento por los docentes de nuevas herramientas tecnológicas • Inadecuados diseños de instrumentos e indicadores de evaluación. • Escaso apoyo de los padres en el proceso educativo de los hijos. • Escasa participación de las actividades de la escuela para padres. • Escasa proyección social o extracurricular.	• Complementando con los talleres de espíritu emprendedor e investigación y creatividad. • Diversificar el área de persona familia y relaciones humanas. • Incorporando capacidades vocacionales pasantías los estudiantes de 5to grado. • Establecer convenios con las universidades y centros superiores para los estudiantes que egresen pertenecientes al tercio superior estén exonerados del examen de ingreso y estudios de actualización docente. • Contextualizar las capacidades conocimientos y actitudes de aprendizaje en equipo y concertando los proyectos. • Monitoreo supervisión constante. • Incluir lecturas sobre el comportamiento de los estudiantes de primaria en la hora de tutoría con apoyo del área de psicología.	• Elaborar y desarrollar proyectos innovadores. • Formación de equipos de la capacitación a nivel de docentes. • Escuela para padres.



			Establecer alianzas estratégicas con las diferentes instituciones representativas de la comunidad para organizar eventos cívicos, culturales y deportivos con la finalidad de lograr la participación de los miembros de la familia de los estudiantes .	
MAESTROS QUE NO REALIZAN SU PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA EN EQUIPO 2	<u>DOCENTES</u> - Resistencia al cambio. - Egoísmo entre docentes. - Desactualización de algunos docentes.	- Trabajo pedagógico desproporcionado. - Desigualdad en la secuencia de aprendizaje en una misma área y de un determinado grado. - Diferencia en el nivel académico de los estudiantes de un mismo grado.	- Reglamentación del trabajo en equipo. - Talleres de sensibilización y reflexión. - Formación de equipos de trabajo pedagógico dando responsabilidades por áreas en las actividades de la institución educativa. - Confrontar círculos de estudio entre docentes de la misma especialidad.	- Talleres de auto capacitación pedagógica dando responsabilidades por áreas. - Involucrar a la UGEL para realización de talleres.
EN CASA IDENTIFICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	- Carencia de artículos a los estudiantes que participan en actividades internas y externas respetando a la institución. - Existe Un porcentaje significativo de docentes y personal administrativo que demuestran escasa identidad institucional. - Falta de apoyo de los docentes hacia los estudiantes en la sensibilización a la participación. - Influencia negativa estereotipos	- Escasa participación de los estudiantes en eventos extracurriculares. - Imagen institucional no fortalecida por los docentes y personal administrativo se constituye en una debilidad institucional. - Escaso compromiso de trabajo en equipo.	- Estimular la participación de los estudiantes y docentes en las actividades educativas (juegos florales, olimpiadas matemáticas, olimpiadas deportivas, concursos organizados por las instituciones privadas y del estado). - Conocer a trascendencia de la IE y de la cultura local y regional en el área de historia y geografía y taller institución preliminar. - Identificar el aporte positivo de la IE y de los ex alumnos a la cultura local, regional y nacional.	- Creación de talleres de arte, deportes y matemáticas, para fortalecer sus capacidades y conformar equipos preparados para los concursos. - El tema transversal identidad institucional trabajarlo.



	culturales inadecuados.			
AMBIENTE ESCOLAR CONTAMINADO	- Carencia de normas de higiene y cuidado ambiental tanto en las aulas, patios y fuera de la IE. - Personal de limpieza no involucrado con su trabajo y sus funciones. - Desconocimiento en el manejo de residuos sólidos.	- Inadecuado uso y limpieza de los baños. - Ambientes de trabajo contaminados. - Salud física en peligro.	- Campaña de sensibilización a los estudiantes e implementación del rincón del aseo en cada aula. - Elaboración de normas ecológicas e incluirlas en Reglamento Interno.	Sensibilizar a los estudiantes, docentes y personal de servicio de los tres niveles para la preservación de la salud ambiental de la institución.
			- Alianzas estratégicas con organismos de apoyo. - Trabajarlo como tema transversal.	- Programas de prevención y proyectos saludables. - Tema transversal educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.

D) ÁREA INSTITUCIONAL

ASPECTO	VARIABLE	FODA/A. INTERNA		
		FORTALEZA	DEBILIDADES	PROPUESTA
PLANEAMIENTO	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Comisión encargada de elaborar el PEI año del inicio de 2022	Falta de apoyo en su elaboración y disponibilidad de tiempo.	Capacitación y monitoreo de alcance para su elaboración, crear espacio de trabajo.
	PLAN ANUAL DE TRABAJO	Personal dispuesto a trabajar el PAT	Falta de tiempo y apoyo en el cumplimiento de actividades.	Priorizar y relacionar el PAT que sea flexible.
	CAPACITACIÓN DOCENTE	Docentes dispuestos a capacitarse.	Poco interés en algunos docentes por el factor económico.	Organizar cursos de capacitación por áreas y especialidades. Apoyo económico.
ORGANIZACIÓN	MODELO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y	Amplia disponibilidad y responsabilidad	Incumplimiento de alguno de los docentes. Falta de interés.	Capacitar y actualizar a los docentes en su rol profesional.



	REGIONALIZACION DE RECURSOS.	en su ejecución. Los recursos son utilizados priorizando sus necesidades.		Su identidad.
	RR.HH TRABAJO EN EQUIPO	Manifestación de buenas RR.HH integración del 80% de docentes.	Personal poco motivado, falta de identificación.	Fomentar actividades de integración y trabajo en equipo estimulado.
	IMAGEN INSTITUCIONAL	Hay buena imagen de personal y de la institución.	Poca participación de comunidad educativa.	Fortalecer la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de mejoramiento de imagen institucional.
	PROCESO Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	Elaborar el manual de personal comprometido.	Falta de personal comprometido.	Capacitar el personal de administración procedimiento de gestión.

ÁREA ADMINISTRATIVA

ASPECTO	VARIABLE	FODA A. INTERNA		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Selección de personal	Personal docente y administrativo adecuadamente seleccionado.	Personal docente y administrativo no cumplen positivamente con sus funciones.	Capacitación en base a Reglamento Interno(Hoja de funciones).
	Licencias			
	Asistencia y permanencia del docente	Norma desarrollo de las labores técnico pedagógico.	Interrupción de labores por parte de los padres de familia y docentes.	Se aplicara las normas establecidas por la dirección y se dará cumplimiento.
	CAP			
	Escalafón Interno			

ABASTECIMIENTO	Inventario	Cuenta con inventario físico		Conservar y mejorar el mobiliario.
	Servicios básicos	Buena conservación de los servicios higiénicos		Mantenimiento de los servicios higiénicos.
	Adquisiciones			

3.4 CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

ASPECTO	PROBLEMAS	CUASA	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
A) Pedagógico B) Gestión	70% de estudiantes cuentan con un rendimiento académico regular y deficiente. 60% de estudiantes asumen comportamientos negativos que denotan disciplinas. - Ausentismo escolar por motivos. - El de estudiantes no logra terminar el año escolar. - La mayoría de estudiantes cuentan con un bajo nivel de autoestima. - La mayoría de estudiantes no tienen conocimientos sobre las técnicas de estudio y no cuentan con hábitos de estudio. - La mayoría de estudiantes emplean mal el uso del tiempo libre. - Los docentes no se actualizan. - La mayoría de docentes no participan decididamente en las diversas actividades pedagógicas y administrativas de la IE.	- Falta de materiales educativos. - Falta de motivación para el estudio. - Maltrato por parte de los padres. - Abandono de los padres. - Maltrato físico y mental. - Poco interés por conocer métodos y técnicas de estudio. - Abandono material de los estudiantes por parte de sus padres. - Problemas sociales económicos. - Cambios continuos del diseño curricular básico. - Tiempo limitado de los padres de familia. - Dejadez y descuido del personal docente y administrativo. - Alienación por parte de los medios de comunicación local.	- Atraso escolar - Logro deficiente de aprendizaje. - Descuido de su persona. - Agresividad en contra de sus compañeros. - Bajo rendimiento académico. - Repitencia de año. - Dificultades en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades técnicas pedagógicas. - Deficiencia en el manejo y control del salón. - Diversificación curricular deficiente. - Limitada participación en la educación de sus hijos. - Poca participación de los padres de familia en la marcha de la institución educativa. - Docentes desactualizados en nuevas	- Optimización de las estrategias metodológicas activas. - Mayor dialogo con alumnos y profesores. - Empleo de la agenda escolar. - Escuela de padres - Practicar valores positivos - Charla sobre educación sexual. - Inculcar técnicas de estudios de las diferentes sesiones de aprendizajes. - Jornada de capacitación y actualización pedagógica. - Diálogo y comunicación para superar los problemas. - Organización de eventos culturales. - Optimizar las funciones de TOE.

	• Muchos padres de familia, tutores y apoderados no asumen responsablemente su rol en la educación, sus hijos y pupilos. • En casa participación de los padres de familia en asambleas y reuniones. • Nuestros estudiantes no participan las tradiciones y costumbres autóctonas. • Personal docente y administrativos no cumplen positivamente en sus funciones.		• tecnologías pedagógicas. • Pérdida progresiva de la identidad nacional de los estudiantes.	
--	--	--	---	--

3.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Optimizar diversas estrategias metodológicas activas.
- ✓ Propiciar mayor diálogo con los estudiantes y padres de familia.
- ✓ Emplear positivamente la agenda escolar.
- ✓ Organizar e implementar la escuela de padres.
- ✓ Practicar valores positivos.
- ✓ Organizar charlas sobre educación sexual.
- ✓ Inculcar técnicas de estudios en las diferentes sesiones de aprendizajes.
- ✓ Jornadas pedagógicas de capacitación.
- ✓ Practicar la formación del club de deportes, recreación, artículos, etc.
- ✓ Celebrar fechas cívicas.
- ✓ Propiciar el cumplimiento del Reglamento Interno (hoja de funciones)
- ✓ Organizar actividades para generar aprendizajes (logros de aprendizaje)
- ✓ Optimizar las funciones de TOE.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1 INTRODUCCIÓN

Es el conjunto de definiciones respecto a los procesos de aprendizajes en la I.E y a los criterios comunes de acción pedagógica expresados en el currículo a través de la formulación del proyecto Curricular Institucional(PCI).

- ✓ La propuesta pedagógica es el eje del PEI, porque los cambios y la transformación de calidad esta en base a los procesos sistemáticos, metodológicos e innovadores de nuestra acción pedagógica.
- ✓ La propuesta pedagógica de nuestra institución educativa tiene como misión brindar una educación científico humanista orientada hacia la formación integral del adolescente, preparándolo para superar problemas del presente, enfrentar los retos del futuro y transformar la sociedad en una actitud reflexiva y critica orientada por valores.

4.2 OBJETIVOS:

a) OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Formar íntegramente a los adolescentes desarrollando en ellos su identidad, autoestima y la valoración de su cultura que le permite expresar libremente sus ideas y aportar positivamente en la transformación de la sociedad.
- ✓ Inculcar en los alumnos hábitos y técnicas de trabajo para afrontar las nuevas situaciones con espíritu dinámico y responsable.
- ✓ Promover en los educandos la investigación permanente como fuente del conocimiento acervo cultural.
- ✓ Incentivar la práctica de valores que le permite conducir su vida dentro de los parámetros de una justa y solidaria con profundo respeto a la dignidad humana.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Propiciar en los estudiantes el conocimiento de sí mismo, la auto confianza, la autoestima y el desarrollo integral de su personalidad, valorando su cultura.
- ✓ Favorecer el desarrollo del pensamiento libre, crítico y creativo, así como la libre expresión de sus ideas, creencias y convicciones.
- ✓ Fomentar un alto nivel humanista y científico cultural a partir del desarrollo de actitudes favorables, para la investigación que lleven a los alumnos a la creación del conocimiento y a la solución creativa de problemas.
- ✓ Formar ciudadanos con conciencia democrática, participativa y ecológica basada en comportamiento orientados al respeto a los demás y el ambiente en que viven.
- ✓ Estimular la práctica de valores religiosos inspirados en la solidaridad social para contribuir para el fortalecimiento de la familia y la solución de conflictos en actitud positiva que rechace la violencia.

- ✓ Desarrollar sus potencialidades físicas, artísticas y laborales para ser sujeto innovador, capaces de mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Promover la valoración del trabajo como una fuente de realización y transformación personal y social.

4.3 PERFILES IDEALES:

Los agentes educativos de la Institución Educativa Privada “THALENTUS SCHOOL” tienen los siguientes rasgos característicos.

a) PERFIL DEL ALUMNO:

- ✓ Participa en las diferentes actividades programadas por la institución demostrando sus habilidades deportivas, artísticas y sociales.
- ✓ Toma decisiones acertadas frente a los problemas aquejan a los agentes de la educación.
- ✓ Practica las normas de convivencia desarrollando hábitos de orden, higiene, cuidado personal y autocontrol.
- ✓ Fortalece su autoestima o identidad conociendo su propia realidad, su misión como integrante de la sociedad.
- ✓ Preservas en el logro de sus ideales y aspiraciones venciendo los obstáculos.
- ✓ Conviven con los demás, trabajando en equipo, respetando las peculiaridades de sus compañeros, siendo generosos con ellos.
- ✓ Demuestra respeto y admiración frente a las personas que sobresalen en nuestra sociedad, fortaleciendo sus cualidades.

DIMENSIÓN COGNITIVA

- ✓ Demuestra deseos de superación, se autoevalúa y se interesa por nuevos aprendizajes.
- ✓ Desarrolla capacidades cognitivas que les permite percibir, evaluar y resolver sus problemas con creatividad.
- ✓ Elabora su proyecto de vida y persiste en la ejecución de sus planes personales.
- ✓ Construye conocimientos en base a la investigación que le permiten solucionar sus problemas en forma aplicando lo aprendido.

DIMENSIÓN PSICOMOTÓRA

- ✓ Practica y se interesa por la danza, teatro, música, etc.

- ✓ Practica las disciplinas deportivas que le permite demostrar sus destrezas.
- ✓ Aplica sus destrezas y habilidades corporales en diversas actividades y trabajos.

b) PERFIL DEL DOCENTE

DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL Y AFECTIVA:

- ✓ Analiza y critica y evalúa su realidad circundante proponiendo alternativas de solución.
- ✓ Soluciona los problemas con tolerancia, sensibilidad y comprensión.
- ✓ Lidera y promueve los trabajos en equipos.
- ✓ Fortalece su imagen y la trascendencia de su noble misión en la sociedad en base a la valoración de sí mismo.
- ✓ Reconoce a los adolescentes como lo más importante de la familia y la escuela, eje de aprendizaje.
- ✓ Asume su compromiso social como agente de la transformación de la sociedad.
- ✓ Contribuye a fortalecer el clima institucional estrechando los lazos de amistad, compañerismo y confraternidad.

DIMENSIÓN COGNITIVA:

- ✓ Utiliza y aplica la metodología activa a fin de optimizar su tarea educadora.
- ✓ Actualiza y amplía permanentemente su metodología y sus conocimientos.
- ✓ Informa constantemente sus estrategias creando experiencias significativas y propicias para el logro de las capacidades.
- ✓ Predispuesto a las innovaciones, cambios e investigación.

DEMENSIÓN PROFESIONAL:

- ✓ Aporta positivamente en el desarrollo del plantel con ideas innovadoras y proyectos.
- ✓ Conoce y cumple sus funciones en forma eficiente y responsable.
- ✓ Participa en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares de la Institución Educativa.
- ✓ Lidera las diferentes actividades económicas, deportivas y pedagógicas.
- ✓ Propicia la implementación del plantel con medios tecnológicos, así como la elaboración de materiales y manejo de los mismos.

c) PERFIL DEL DIRECTOR:
EN EL NIVEL PERSONAL:

- ✓ Posee autoestima, identidad personal y profesional.
- ✓ Ejerce liderazgo en el quehacer educativo.
- ✓ Promueve valores patrióticos como la soberanía y defensa nacional.
- ✓ Congrega a la comunidad educativa propiciando al consenso.

EN EL NIVEL ACADEMICO:

- ✓ Capacidad de innovación y cambios permanentes, siendo capaz de incentivar y dirigir la capacitación docente.
- ✓ Conoce ampliamente las normas y las aplica con equidad, flexibilidad y justifica.
- ✓ Posee amplia cultura general y conocimientos actualizados sobre monitoreo y control de aprendizaje.

DIMENSIÓN PROFESIONAL:

- ✓ Lidera el cambio constituyendo el eje principal y canalizando los esfuerzos hacia un solo ideal.
- ✓ Propicia la participación de la comunidad Educativa en la forma de decisiones.

EN EL NIVEL ADMINISTRATIVO

- ✓ Conduce al personal de su cargo, guiándose hacia el logro de objetivos planteados.
- ✓ Planifica y controla eficientemente los recursos económicos de la I.E.
- ✓ Elabora proyectos educativos institucionales sobre la base del diagnóstico y los perfiles institucionales garantizando su gestión eficiente.
- ✓ Maneja técnicas de trabajo que facilita la generación de liderazgo, empatía y respeto mutuo.

PERFIL INSTITUCIONAL:

- ✓ Incentiva a los docentes, personal administrativo, alumnos que destacan en actividades pedagógicas y extracurriculares.

- ✓ Mantiene el clima institucional entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Incrementa, adquiere y mantiene las herramientas de tecnología-información y comunicación.

d) PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA:

- ✓ Respetar y cumplir las normas de convivencia de la IE.
- ✓ Muestra respeto por la labor de los profesores.
- ✓ Inculca valores a sus hijos mediante el buen ejemplo coherente en el hogar.
- ✓ Participa responsablemente en la Educación de sus hijos.
- ✓ Participa en las reuniones, asambleas convocadas por tutores de su I.E.
- ✓ Cumple con las funciones que se le asigna.

4.4 SINTESIS CURRICULAR DE LA I.E.P

Nuestra concepción curricular compendia algunos principios que nos define como una oferta educativa en un enfoque sociocultural de completo cognitivo y afectivo; compartimos un modelo curricular basado en el desarrollo de valores instrumentales que apunten a la vivencia de virtudes y al constructivismo: el alumno es el gestor de su propio aprendizaje.

4.4.1 ENFOQUE SOCIO-CULTURAL, COGNITIVO Y AFECTIVO

Es socio-cultural porque toma como referencia fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del proyecto País donde exista paz con equidad.

Es cognitivo, porque privilegia el desarrollo de capacidades intelectivas del niño y adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el “aprender a ser”, el “aprender a aprender”, el “aprender a pensar” y el “aprender a hacer”, de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje personal. Se considera que el desarrollo cognitivo está contantemente vinculado a las estructuras socio-afectivas de la persona.

Es afectivo y valorativo, porque dedica atención especial a los valores, actitudes, sentimientos, emociones, pasiones y estimulaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interhumanas y experiencias de la

vida. Esto le permite al estudiante conocer, expresar e intentar controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con su prójimo y en contacto con el medio ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El alumno y alumna han de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda su vida.

Asimismo, esta propuesta educativa brinda a los niños y adolescentes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio aportando algunas herramientas técnicas y certificaciones en ciertas competencias profesionales. Nos orientamos también al desarrollo de competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo académico, profesional y laboral, junto con el aprovechamiento de ñas nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Estos enfoques y concepciones se basan en las principales teorías del aprendizaje, considerando su aplicabilidad en el desarrollo de competencias que sustenta el Diseño Curricular Básico

4.4.2 PROPUESTA CURRICULAR:

<u>Fundamento Social</u> Se sustenta en la caracterización de la realidad, el análisis de la sociedad, sus problemas y sus necesidades.	<u>Fundamento Filosófico</u> Se expresa en torno a la concepción del tipo de hombre que se desea formar, condicionando por las exigencias, aspiraciones y características de la civilización universal(interdependencia).
<u>Fundamento Epistemológico</u> El currículo debe contener una serie de elementos que contribuyen a expresar su intencionalidad. Uno de esos elementos está referidos a los conocimientos y una opción respecto a qué y cómo seleccionarlos.	<u>Fundamento Psicopedagógico</u> Está vinculado a cómo aprenden los estudiantes y concretamente, como contribuyen los conocimientos científicos y humanísticos.

**Fundamento Antropológico**

La persona es el centro de la educación. La educación es una herramienta al servicio de la nueva Evangelización, herramienta que se concretiza en una propuesta curricular, basada en la instrucción, información, enseñanza, formación y educación integral de la persona.

Fundamento Teológico

La fe y la razón no se oponen, se complementan. Las ciencias particulares aproximan al hombre a la captación de una de las aristas de la realidad y por ende son herramientas al servicio de la verdad del ser de las cosas. Sin embargo, siempre algo se escapa, el cual no se agota las ansias de verdad y de transcendencia insertas en el ser del hombre.

De ahí que se necesite un auxilio para no hundirse en el sinsentido, es la ayuda de la Revelación de Dios al hombre en su historia.

4.4.3 PROPUESTA DE LA I.E.P

En muchos lugares se ha pervertido la concepción de pedagogía lúdica y bajo esa propuesta se camufla la realidad. Se ofertan escuelas donde solo se le entretiene al estudiante, mas no se forma, no se le informa ni educa. Por ello, nuestra propuesta educativa se orientará a estimular la conciencia valorativa e investigativa hacia los valores nacionales, así como el rescate y preservación de la identidad nacional, estimulando a los jóvenes la capacidad de análisis, de crítica y un espíritu selectivo para valorar lo nuestro. Se insistirá en una educación que seleccione los conocimientos más pertinentes para los estudiantes y los reunirá en áreas y asignaturas de acuerdo a la división científica de los saberes contemporáneos.

Las definiciones de los aspectos que consideraos están relacionadas al currículo son las siguientes.



- a) **EDUCACIÓN**: Entendida como un proceso natural al hombre, asimismo es un cúmulo de actividades socio culturales que tiene como fin ser felices, sacando lo mejor de sí y haciendo que reconozcan sus debilidades a fin de que sepan contra que deben combatir interiormente y que es lo que deben potenciar.
- b) **CAPACIDAD**: Es el conjunto de recursos mentales y aptitudes que tiene un individuo, para desempeñar una determinada tarea o cometido. También se le entiende como una potencialidad inserta en el ser humano desde su nacimiento, la cual se desarrollará por medio del proceso de aprendizaje-enseñanza.
- c) **COMPETENCIA**: Entendida como un “saber hacer”, es decir como un conjunto de capacidades complejas, se permiten a las personas actuar con eficiencia en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y resolver allí situaciones problemáticas reales.
- d) **HABILIDAD**: Entendida como una capacidad específica, destinada a unirse en otras a fin de conformar capacidades más complejas que permiten desarrollar la totalidad de potencialidades mentales. En muchos de los casos, las habilidades se encuentran potencialmente insertos en el ser del hombre desde su nacimiento.
- e) **ENSEÑANZA**: Entendida como un proceso que planifica y organiza con los estudiantes actividades de aprendizaje significativo, valiéndose de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- f) **APRENDIZAJE**: Son la forma con la cual vamos a ejecutar las intenciones educativas, para ello se vale de los métodos, las técnicas, los procedimientos, con la finalidad de desarrollar procesos mentales en los estudiantes.
- g) **ESTRATEGÍAS**: Son la forma con la cual vamos a ejecutar las intenciones educativas, para ello se vale de los métodos, las técnicas, los procedimientos, con la finalidad de desarrollar procesos mentales en los estudiantes.
- h) **EVALUACIÓN**: Entendida como un proceso de reflexión y de recojo de información, que implica procesamiento de los datos, a fin de emitir un juicio valorativo y tomar decisiones para retroalimentar lo aprendido de ser necesario.

La I.E.P ha optado por las “Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo” de Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández, quienes nos presentan estrategias de enseñanza y estrategias a fin de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

4.4.4. CARTEL DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS	Establece condiciones, genera expectativas apropiadas para iniciar el trabajo pedagógico.
RESUMEN	Síntesis y abstracción de la formación relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos claves, principios, términos y argumento central.
ORGANIZADOR PREVIO	Información de tipo introductora y contextual Tiene a un puente cognitivo entre la información nueva y previa.
ILUSTRACIONES	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas gráficos dramatizaciones, etc.).
PREGUNTAS EN NIVELES LITERAL INFERENCIAL Y CRITERIAL	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantiene la atención y favorece la práctica de la deducción el juicio crítico y valorativo.
MAPAS Y REDES SEMÁNTICAS	Representación gráfica de esquemas diversos de conocimiento (conceptos, proposiciones, explicaciones, etc.)
TRABAJOS EN GRUPOS	A través de diversas técnicas se propicia el trabajo cooperativo a través de equipos diversos de trabajo. Escriben sus ideas fuerza y exponen (debates, fórum, exposiciones, Philips 6, etc.)
ACTIVIDADES LÚDICAS	Se considera el juego como actividad fundamental que ayuda a desarrollar y educar al niño en forma integral.
DINÁMICAS	Se toma en cuenta las dinámicas de animación de motivación, de socialización, de formación de grupos, de reflexión y meta cognición.
SALIDAS DE ESTUDIOS.	Visita a las instituciones aliadas que generan aprendizajes significativos.
	Por ejemplo: <u>Antes de la lectura</u> ➤ <u>Objetivo de la lectura</u> ➤ <u>Título para recoger: saberes</u> ➤ <u>Interrogación del texto</u> ➤ <u>Predicciones</u> ➤ <u>Expectativas para conocer el contenido del texto.</u>



ESTRATEGÍAS DE COMPRENSIÓN LECTORA	<u>Durante La Lectura:</u> ➤ Lectura individual ➤ Lectura en voz alta ➤ Relectura para identificar ideas principales ➤ Vocabulario (uso de diccionario) ➤ Preguntas sobre lo leído ➤ Parafraseo <u>Después de la lectura:</u> ➤ Ubicación de la idea principal (subrayan, colorean...) ➤ Confirman predicciones iniciales ➤ Apreciación respecto al texto ➤ Sugiere búsqueda del tema en otros textos. ➤ Verificar velocidad de la lectura ➤ Reflexión sobre el proceso de leer (rectificar errores) ➤ Uso de otros lenguajes ➤ Trabajar la gramática contextualizada ➤ Producción de textos a partir de la lectura ➤ Parafraseo <u>EVALUACIÓN</u> ➤ Aplica cuestionario (preguntas en su cuaderno en los 3 niveles de comprensión) ➤ Resumen del texto (para el mural del Pan Lector).
MÉTODO CIENTIFICO	Procesos efectuados de manera ordenada para poder contrastar los conocimientos aprendidos con la realidad.
USO DE LAS TICS	Aplicación de los medios informáticos (multimedia, uso de blogs, DVD, televisión, radios grabadoras, etc.)

A esto le aumentaremos:

ESTRATEGÍAS METACOGNITIVAS	Preguntas dirigidas ¿Qué aprendí?, ¿Cómo lo aprendí), ¿Para qué me sirve? Preguntas de sentidos: ¿Cómo se relaciona con mi vida? Preguntas de retroalimentación: ¿Qué me falta aprender? ¿Cómo lo debo aprender por mí mismo? ¿Dónde veo el paso de Dios en la presente sesión?
----------------------------	--

4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**4.5.1 PRIMEROBJETIVO ESTRATEGICO AL 2026:**ELEVAR LA CALIDAD DEL A EDUCACIÓN

RESULTADO 1: CALIDAD DE RESULTADOS Y EQUITAD EDUCATIVA

POLÍTICAS

1. Adecuar la infraestructura de la IIEE de EBR para el acceso a estudiantes con discapacidad física.
- Desarrollar programas de formación, asesoramiento y apoyo material.
- Impulsar campañas de matrícula oportuna y permanencia con un servicio permanente de calidad y equidad.
- Equipar, capacitar y orientar la institución Educativa, articulando iniciativas con instituciones de la sociedad civil.

4.5.2 SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL 2026 AL 2028:

DOCENTE ALTAMENTE COMPROMETIDOS QUE RESPONDEN A LOS DESAFÍOS MODERNOS.

RESULTADO 3: ACTUALIZACIÓN DE HABILIDADES DOCENTES

Políticas:

1. Diversificación de la formación en servicio con énfasis en el interaprendizaje y en la formación en el lugar de trabajo, dirigida principalmente a instituciones educativas y equipos de docentes; con mecanismos especializados de acompañamiento permanente a las instituciones educativas.

RESULTADO 4: SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA

Políticas:

1. Implementar acciones de apoyo y acompañamiento pedagógicos, con énfasis en la autoevaluación y la mejora continua.
2. Asesorar y acompañar pedagógicamente a docentes promoviendo una educación de calidad.
3. Definir y divulgar objetivos de la calidad de la enseñanza y metas de aprendizaje y evaluación periódica de los mismos.

4.5.3 TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2026

GESTIÓN EFICAZ Y HONRADA DE LA EDUCACIÓN

RESULTADO 5: MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Políticas:

1. Desarrollar un sistema de prioridad de educación con mecanismos de sanción ejemplar de toda manifestación de corrupción o abuso de autoridad.
2. Atender prioritariamente la erradicación del abuso sexual infantil, el maltrato, la discriminación, etc.; apoyados en mecanismos efectivos y rápidos de sanción.

5. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

5.1 ÁREAS

a) ÁREA DE COMUNICACIÓN

Las capacidades de área se desarrollan de manera articulada en los ciclos de inicial, primaria y secundaria, con crecientes niveles de complejidad.

El área de comunicación en Educ. Inicial, Primaria, y Secundaria tiene como propósito fortalecer las capacidades comunicativas, posibilitando la interrelación de los estudiantes con los demás en diferentes espacios: I.E la familia, las diferentes instituciones y la comunidad.

- ✓ Fortalecer el hábito de la lectura que permita desarrollar capacidades para inferir, obtener conclusiones y hacer comentarios según los propósitos de lectura, especialmente en la solución de problemas cotidianos
- ✓ Leer textos de diferentes complejidades relacionadas principalmente con los ámbitos académicos y científico la realidad nacional y mundial.
- ✓ Tener contacto directo con el texto literario con el fin de estimular el goce estético, la curiosidad intelectual y fomentar su formación humanista.

b) ÁREA DEL IDIOMA EXTRANJERO:

Los contenidos básicos están organizados en relación de las funciones comunicativas vinculadas con temas pertinentes a las necesidades e intereses y al desarrollo evolutivo o de los niños, adolescentes y jóvenes.

Siendo estas funciones pertinentes a los dos componentes: Comunicación oral y Comunicación Escrita.

Los contenidos básicos están organizados el fin de ayudar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para expresar e interactuar en distintas situaciones comunicativas. De igual manera, se pretende capacitarlos en el aprendizaje del inglés a través de las estrategias de aprendizaje propuestas en su desarrollo.

c) ÁREA DE MATEMÁTICA:

Los estudiantes deben sentirse seguros de su capacidad para resolver problemas matemáticos, razones correctamente y hasta se pueden comunicar mediante la ciencia de los números.

Es el área que busca la formación y el desarrollo cognitivo en forma holística de los educandos.

- ✓ Los estudiantes deben sentirse con autonomía e independencia para la solución de problemas cotidianos.
- ✓ Además, deben tener objetivos primordiales: intelectual, utilidad, funcional.

d) ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mediante la capacidad de indagación e investigación se fortalece la toma de decisiones, implica elegir la mejor respuesta entre varias opciones, ya sea en las actividades experimentales, en el desarrollo de los proyectos o en la participación en debates. En esa perspectiva se pretende que los estudiantes adquieran una visión prospectiva y actuación asertiva con autonomía expresada en sus proyectos personales como en la ejecución de proyectos de investigación, para mejorar la condición de vida y el bienestar humano.

e) ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:

El área de desarrollar actitudes como el respeto a las normas de convivencia y la disposición cooperativa y democrática especialmente en el componente de persona y sociedad. Por su parte actitudes como la perseverancia en la tarea, disposición emprendedora, apertura al cambio y sentido de organización se trabajan transversalmente en toda el área por lo cual se debe fomentar un clima de aula adecuado.

El área tiene como finalidad la construcción de la identidad socio-cultural y la formación ciudadana de los estudiantes.

El área está organizada en capacidades y contenidos básicos por ciclos:

1. Manejo de información. –

Evalúa y comunica información de los procesos históricos y del espacio geográfico.

2. Comprensión espacio-temporal

Enjuicia y evalúa cambios y permanencias en los procesos temporales, históricos, económicos. Geopolíticos y del espacio geográfico de su región, del país, de Latinoamérica y del mundo.

3. Juicio critico

Juzga y argumenta puntos de vista personales coherentes rigurosos, críticos sobre aspectos sociales, históricos y del espacio geográfico.

Sus contenidos básicos están organizados en tres componentes:

1. HISTORIA DEL PERÚ EN EL CONTEXTO MUNDIAL

El aprendizaje de la historia primitiva que los estudiantes desarrollen su conciencia histórica y luego asuma su responsabilidad en el devenir histórico.

2. ESPACIO GEOGRÁFICO, SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Posibilita la comprensión de las interrelaciones entre la población y el espacio, el desarrollo de una conciencia ambiental, el desarrollo de capacidades para afrontar en el futuro.

3. CIUDADANIA

Promueve el desarrollo de valores a cada estudiante para que pueda participar con responsabilidad en las diversas interacciones sociales.

OBSERVACIONES:

- ✓ Para buscar nuestra “identidad nacional” es menester utilizar en la enseñanza, utilizando el método científico la concepción materialista de la historia, que los profesores deben de estar provenientes de estos principios.
- ✓ El presente diseño curricular prevalece la historiografía, interpretando la historia nacional y mundial desde la concepción idealista, metafísica, relativista, subjetiva, empirista, pragmatista.

- ✓ La gravedad del problema reside más en el estudio de la economía, porque se ha incursionado las divagaciones y formulaciones anticientíficas; más bien debe tener premisas la ciencia que debe estudiar la producción y la distribución de los bienes materiales.

f) ÁREA DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CIVISMO

Se trata de relaciones de intercambio y afecto, y a prender a enfrentar conflictos interpersonales, armonizando sus propios derechos con el derecho de los demás, en busca del bien común, en un clima de interacciones sociales significativas.

El área de Persona, Familia y Relaciones Humanas; busca el desarrollo de capacidades, relativas al conocimiento de sí mismo; el fortalecimiento de la autoestima y la anatomía, desarrollo de habilidades sociales para interactuar con forma fluida y constructiva.

- ✓ Se busca fortalecer las potencialidades y logros como puntos de apoyo para el desarrollo de su personalidad; abordándose además los espacios referidos del desarrollo sexual, la cultura de prevención y el desarrollo metacognitivo para aprender y a pensar.
- ✓ Analiza y comprende entre su vida cotidiana y valorando a su yo; teniendo en cuenta los cambios y experiencias propias de su etapa de desarrollo en términos de las viviendas afectivas y cambios físicos y mentales.

g) ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

El área al desplegar las potencialidades de la experiencia lúdica, el despliegue de movimientos, ritmos y viviendas y el surgimiento de la conciencia física registra un conjunto de capacidades motrices expresivas, cognitivas, funcionales, socio-afectivas, comunicacionales. Permite desde el conocimiento del cuerpo y del dominio de las acciones colectivas e individuales en el espacio y en el tiempo (trabajo en equipo y deportes colectivos) combinar y fusionar tanto percepción como sensibilidad, comunicación, valores, actitudes vinculadas a la creatividad y el pensamiento, divergente y complejo.

h) ÁREA DE ARTE Y CULTURA:

- ✓ Los contenidos básicos están expresados en los cuatro componentes. Artes visuales, teatro, música y danza, vinculados entre si y que se relacionan con las manifestaciones artísticas a trabajar. Se articulan en el en el desarrollo de las unidades didácticas. Ejemplo, los proyectos integrales que permiten la articulación permanente de complementariedad reciproca no solo en las

diversas manifestaciones artísticas sin además con las distintas áreas, uniendo pensamiento sistemático, enfoque heurístico y visión integral.

i) ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA:

Los alumnos que se encuentran en una situación de búsqueda, o afectados por dudas religiosas, podrán descubrir gracias a la Educación Religiosa Escolar que es exactamente la fe en Jesucristo.

j) ÁREA DE TUTORÍA: TODOS LOS CICLOS (PROF. AULA TUTOR)

El tutor debe lograr mantener con sus estudiantes una relación de soporte y respeto, de modo que se convierta en un referente confiable para ellos. Y ese vínculo entre tutor y estudiante fomentará y motivará el desarrollo personal del adolescente. El crecimiento personal de los estudiantes se incentiva, entre otras cosas, mediante las relaciones interpersonales, saludables y estimulantes, propositivas y acogedoras que los tutores, brindan a los educandos.

El área tiene por finalidad realizar el acompañamiento socio, cognitivo y pedagógico de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando un proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

Además, cabe señalar que el acompañamiento de desarrollar a través de las áreas de Tutoría las cuales son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes están son:

- ✓ ÁREA PERSONAL-SOCIAL
- ✓ ÁREA ACADÉMICA
- ✓ ÁREA VOCACIONAL
- ✓ ÁREA DE SALUD CORPORAL Y MENTAL
- ✓ ÁREA DE AYUDA SOCIAL
- ✓ ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD
- ✓ ÁREA DE CONVIVENCIA
- ✓

5. PROPUESTA DE GESTIÓN

La gestión Educativa es el conjunto articulado de acciones de liderazgo dentro de una Institución Educativa, con el fin de cristalizar la Misión y Visión previsto en el Proyecto Educativo Institucional.

La acción de conducción debe estar planificadas en ellas se deben prever e identificar las estrategias necesarias para comentar lo ideal(Visión) de la institución valorando y contrastándola con la realidad educativa.

La gestión se enmarca dentro de un proceso planificado, para tener conocimiento cabal del entorno y de las capacidades propias de la Institución Educativa.

La gestión Institucional se fundamenta en los siguientes principios:

- I. Desarrolla una cultura organizativa democrática y eficiente con responsabilidades de acuerdo a la derivación de funciones para optimizar la gestión durante el periodo de duración del P.E.I, en un marco de autoridad que promuevan y potencien la participación responsable y de comunicación horizontal entre los agentes de la comunidad.
- II. Conducir las diversas acciones planificadas con el propósito de lograr las metas propuestas creando condiciones óptimas para su cumplimiento.
- III. A través de la coordinación oportuna y dialogo directo y personal-grupal se encamina a cada uno de los miembros de la comunidad en el cumplimiento de sus funciones para el logro de los objetivos en base de los acuerdos tomados.
- IV. Todas las acciones se someten a una evaluación como resultado del servicio educativo para identificar logros, deficiencias y las soluciones que lo optimicen.
- V. Incentivar y promover una colaboración democrática y empática entre los miembros de la comunidad educativa y su entorno local.
- VI. El Director debe ser eminentemente por oficio un conductor y un armonizador de las voluntades de los miembros de la comunidad educativa en donde labora.

Es así que el modelo de gestión debe ser priorizado de acuerdo a las realidades y necesidades de cada Institución Educativa, en tal sentido optamos el modelo en donde se congregate las voluntades de estudio y trabajo, capacidades verdaderas, vocación de servicio y recursos para bien de nuestra Institución Educativa.

Proponer las verdaderas características ideales del Director como administrativo y el Líder.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR LIDER
1. Administrar	1. Innova
2. Acepta y mantiene el status	2. Desarrolla los status
3. Focalizar en el sistema y en la estructura.	3. Focaliza en las personas
4. Opera en base de control	4. Opera en base a inspirar confianza
5. Mira corto plazo	5. Mira a largo plazo
6. Mira el detalle	6. Mira al conjunto
7. Limita	7. Crea
8. Hace las cosas bien	8. Hace las cosas correctas.

6.1 CONCEPCIÓN:

La Institución Educativa entiende que gestionar es conducir a un grupo humano hacia el logro de sus objetivos institucionales

La gestión institucional involucra a la organización flexible, los procesos de gestión, el clima institucional y las relaciones con la comunidad.

Una organización es flexible para mejorar cualitativamente el servicio educativo.

Los procesos de gestión deben considerar la mejora en la selección control y evaluación del personal, el aspecto presupuestal y la adquisición de materiales.

Es muy importante que este proceso se dé en un clima institucional favorable, que promueve la participación responsable de los agentes educativos.

El clima institucional es el ambiente que se vive en la Institución Educativa a partir de las relaciones cotidianas entre sus miembros. Las estrategias de motivación la delegación de funciones, la participación y el trabajo en equipo, son formas de mejorar el clima institucional.

Las relaciones con la comunidad se dan a través de la coordinación constante con los padres de familia.

6.2 OBJETIVOS:

La Institución Educativa pretende alcanzar lo siguiente:

Recuperar aquellos elementos que puedan aportar los aspectos de gestión analizando en el diagnóstico y las conclusiones.

Tomar en cuenta los valores que conviene desarrollar en los alumnos.

Tomar en cuenta la propuesta pedagógica.

6.3 PRINCIPIOS DE GESTIÓN:

Son principios de gestión Institucional los siguientes:

- ✓ Principio de participación y democracia.
- ✓ Principio de identificación y solidaridad.
- ✓ Principio de coordinación y previsión.
- ✓ Principio de justicia y equidad.
- ✓ Principio de comunicación y concertación.
- ✓ Principio de liderazgo y toma de decisiones.

6.4 PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

La propuesta de gestión de la Institución Educativa se sostendrá en las siguientes acciones:

- ✓ Reordenamiento administrativo y funcional.
- ✓ Mejoramiento de las relaciones humanas.
- ✓ Generación de iniciativas y proyectos.
- ✓ Transparencia y comunicación.
- ✓ Claridad en la disposición y definición.
- ✓ Autoridad, respeto y tolerancia.
- ✓ Proyección a la comunidad coordinación fluida y directa.
- ✓ Monitoreo, control y superación.
- ✓ Preparación para el cambio y la producción.
- ✓ Gestión a nivel local y nacional en busca del desarrollo y mejoramiento de la institución.

6.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

ORGANIGRAMA DE LA I.E.P THALENTUS SCHOOL.



6.6 ROL DEL DIRECTOR-GERENTE:

En la propuesta de gestión, el Director debe ser:

- ✓ Guía que interviene entre el inter-aprendizaje entre los sujetos, orientador permanente del trabajo educativo, fomentando las contantes capacitaciones estimulando al personal a su cargo.
- ✓ Buen gestor y administrador de todos los recursos de la Institución demostrando siempre honradez, transparencia y eficacia.
- ✓ Promotor de las buenas relaciones fomentando la práctica de los valores entre los integrantes de la institución.
- ✓ Impulsor de una educación basada de derechos humanos en la investigación y tecnología moderna.
- ✓ Líder de la institución, asumiendo con responsabilidad las actividades que se desarrollan en las misma.
- ✓ Organizador y planificador, poniendo en práctica la normatividad y el buen criterio para optimizar el servicio que brinda.
- ✓ Gestor de iniciativas, de compañerismo, confianza, armonía y buenas relaciones humanas, tanto dentro como fuera de la Institución que permite el logro de metas y objetivos en óptimas condiciones.
- ✓ Constante, perseverante y tolerante con espíritu innovador, entusiasta, democrático y discreto en el manejo de asuntos que exigen cautela y moderación.
- ✓ Ejemplo de identificación, deseo de superación, asertivo y con suficiente capacidad profesional y gerencial para dirigir y conducir la institución y el grupo humano a su cargo.
- ✓

6.7 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN:

Son estrategias de gestión de las I.E.

- ✓ La motivación
- ✓ El buen trato
- ✓ La confianza
- ✓ La capacitación
- ✓ La delegación de funciones
- ✓ La comprensión y colaboración
- ✓ La iniciativa y estímulo
- ✓ La propuesta y evaluación de proyectos innovadores
- ✓ El monitoreo, reforzamiento y/o actualización profesional
- ✓ Las relaciones con la comunidad.

6.8 CLIMA INSTITUCIONAL:

En la institución Educativa en todas los actos administrativos y pedagógicos se valora un clima de confianza, colaboración, participación y respeto mutuo en un ambiente de paz y armonía que permita mejorar las relaciones humanas y la imagen Institucional en todos los estamentos tratando de superar las deficiencias, diferencias y resistencias para hacer de la Institución un modelo de empresa educativa en la cual todos sus miembros y componentes se sientan seguros y conscientes de trabajar dentro de un clima que los motiva a producir cada vez más en beneficio de la Institución Educativa.

6.9 MONITOREO Y ASESORAMIENTO:

Son objetivos del Monitoreo y Asesoramiento en el Proceso de Gestión Institucional los siguientes.

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad del servicio Educativo que oferta la Institución Educativa Privada THALENTUS SCHOOL en beneficio de los niños, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Promover un trabajo armonioso, innovador y productivo.
- ✓ Identificar las principales situaciones problemáticas y tomar decisiones que permitan superarlas.
- ✓ Incorporar innovaciones pedagógicas y administrativas.
- ✓ Crear espacios de interaprendizaje y organizar eventos de capacitación y actualización docente.
- ✓ Promover una cultura de mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes y el clima interno favorable al cambio que faciliten el proceso de evaluación del servicio educativo.
- ✓ Construir un clima interno al cambio para facilitar al proceso y desarrollo institucional.
- ✓ Garantizar el cumplimiento efectivo de las acciones de aprendizaje y la medición de logros.
- ✓ Brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- ✓ Unificar criterios de trabajo educativo.
- ✓

Zarumilla, 10 de enero del 2026